COSTOS Y REQUISITOS DE VINCULACIÓN DEL COMERCIO

ENTIDAD: Banco Itaú Colombia
Fecha: 4/01/2023
A continuación, se presentan los costos y requisitos de vinculación para los comercios:
COSTOS DE VINCULACIÓN:
0%

REQUISITOS DE VINCULACIÓN:

- Ser cliente Itaú.
- Contar con una cuenta corriente Activa con el banco
- Ser persona natural o jurídica con registro ante cámara de comercio
- No contar con ninguna alerta preventiva o bloqueante acorde a las políticas de conocimiento de cliente y SARLAFT.
- Adjuntar los siguientes formatos y documentos para revisión y aprobación por parte del Banco.
- o FT1554 Formato de inscripción y visita al comercio
- o Formulario único de afiliación de las redes y certificación de cuenta
- o Cámara de comercio no mayor a 30 días
- o Copia del documento de identidad del representante legal
- o RUT

Venta no presente

o FT 11377 formato de visita de vinculación VNP

La información se encuentra en:

https://www.itau.co/empresas/recaudos/adquirencia